

Informe incompleto
El arzobispo Rogelio Cabrera aseguró que “el informe de Los Legionarios de Cristo sobre los casos de pederastia cometidos en el interior de la congregación es tardío e incompleto”.



Sale en hombros
El diestro capitalino, José Mauricio, refrendó el triunfo de la semana pasada, con una salida en hombros tras haber cortado dos orejas y un par de faenas a toros de Montecristo.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 67 No. 22,464 \$10.00 Colima, Colima, Lunes 23 de Diciembre de 2019



Foto de Julio González

De izquierda a derecha, el diputado federal Mario Delgado Carrillo; el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez; el presidente Andrés Manuel López Obrador y el director general de la CFE, Manuel Bartlett Díaz, en la Central Termoeléctrica “General Manuel Álvarez Moreno” de Manzanillo.

PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR

Sector energético, palanca del desarrollo nacional

Asegura que se rescatarán las empresas del estado que por muchos años se entregaron a la privatización; la Central Termoeléctrica de Manzanillo produce el 7 por ciento de la capacidad efectiva de la CFE, lo que convierte al complejo energético más grande del país

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

MANZANILLO.- El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, refrendó su compromiso con el desarrollo del país. Aseguró que para lograrlo, el sector energético es piedra angular. El titular del Ejecutivo federal visitó ayer la Central Termoeléctrica “General Manuel Álvarez Moreno”. Expresó que es necesario recuperar el control y autonomía de los recursos energéticos del país, que por muchas administraciones se fueron cediendo a la industria privada. Dijo que eso afectó no sólo el

desarrollo económico, sino social del país, y abonó a una alta desigualdad social y económica, afectando a los trabajadores y millones de familias mexicanas pagando tarifas de energía eléctrica cada vez más altas. Señaló que este rescate del sector energético no será posible sin el apoyo invaluable del recurso más importante de toda empresa y país: el humano. Con el respaldo de la fuerza trabajadora, refirió López Obrador, al final del sexenio, la Comisión Federal de Electricidad alcanzará como mínimo la cobertura del 56 por ciento como empresa pública mayoritaria en distribución de energía eléctrica

en el país. En su visita a la planta termoeléctrica, López Obrador estuvo acompañado por el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y el director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz. Asimismo, por la secretaria de Energía, Rocío Nahle García; el coordinador de los diputados federales de Morena, Mario Delgado Carrillo, y el coordinador regional del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (Suterm), Vinicio Limón Rivera.

LOCAL/A2/DIARIO DE MANZANILLO/B8

Ganan colimenses medallas en Olimpiada Nacional de Química



Foto de Alberto Medina

Alejandro García y Alejandro Ortiz, del Bachillerato 4, dejaron en alto a la Universidad de Colima

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La delegación colimense de Química regresó con dos medallas, una de plata y otra de bronce, de la 29ª Olimpiada Nacional de Química, que se realizó en la Universidad de Sonora. Los ganadores fueron los alumnos del Bachillerato 4 de la Universidad de Colima, Alejandro Ortiz Santillán (medalla de bronce en nivel básico) y Alejandro García Cobián (plata en nivel avanzado). Ambos, junto con los estudiantes Antonio Flores Álvarez y Rigoberto Naranjo Hernández, de los Bachilleratos 4 y 16, respectivamente, y su profesor Roberto Atilano Coral, delegado en Química de la Academia Mexicana de Ciencias, conformaron la exitosa delegación colimense.

LOCAL/A3

Pide Nacho a AMLO que la termoeléctrica no contamine

Aprovechamiento de gas natural con pocas emisiones de contaminantes debe ser la constante en su operación, afirma el Gobernador

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

MANZANILLO.- El aprovechamiento del gas natural, con pocas emisiones de contaminantes, debe ser la constante en la operación la Central Termoeléctrica “General Manuel Álvarez Moreno”. Así lo afirmó el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez,

en el marco de la visita del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador a la termoeléctrica. Afirmó que se debe evitar que el Complejo Termoeléctrico afecte la salud pública y el aprovechamiento del gas es fundamental también para impulsar sectores tan importantes como el turismo.

LOCAL/A2



Fotos Internet

LA SELFIE

La diputada federal colimense, Claudia Yáñez Centeno y Cabrera, saludó al presidente Andrés Manuel López Obrador. Ambos se tomaron una selfie, que luego vieron juntos (recuadro).

PREVÉ MARIO DELGADO

Enviaría Presidente iniciativa preferente de recorte de financiamiento a partidos

No se descarta recurrir a esta opción después de que la propuesta fuera rechazada en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo, señaló que confía en que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará a los Legisladores una “iniciativa preferente” para reducir el financiamiento de los partidos políticos en 50 por ciento. Dijo que eso sería en el próximo

periodo de sesiones. “Se trata de avanzar hacia una auténtica democracia, donde se privilegie el acercamiento con los electores para ganar autoridad moral y no el uso de recursos de manera discrecional o las campañas donde se despilfarraba el dinero”, afirmó.

NACIONAL/A7

OPINIÓN

Es tiempo de poner en valor acciones de política pública tendientes a defender a el turismo, no como una concesión graciosa, sino para proteger al conjunto de la economía.

FRANCISCO MADRID A5

Nicolás CONTRERAS CORTÉS
José Ángel BRAMBILA LEAL
Ricardo MONREAL
LUNES POLÍTICO



CONTINUÁN LAS COMPRAS
En los últimos días del año, el centro de Colima tiene una gran afluencia de personas que están de compras de todo tipo de artículos y regalos navideños.

Llama AMLO a recuperar autonomía y control de empresas del Estado

Asegura que el sector energético es palanca del desarrollo nacional

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

MANZANILLO.- El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, hizo un llamado a los trabajadores de la CFE para recuperar la autonomía y control de las empresas del estado que por muchos años los Gobiernos Federales anteriores se empeñaron en privatizar, significando un alto costo para los mexicanos.

Durante su visita a la Central Termoeléctrica “General Manuel Álvarez Moreno”, estuvo acompañado por el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y el director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz.

Asimismo, por la secretaria de Energía, Rocío Nahle García; el coordinador de los diputados federales de Morena, Mario Delgado Carrillo, y el coordinador regional del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (Suterm), Vinicio Limón Rivera.

El Presidente refrendó su compromiso con el desarrollo del país, para lo que dijo el sector energético es piedra angular para lograrlo.

Expresó que es necesario recuperar el control y autonomía de los recursos energéticos del país, que por muchas administraciones se fueron cediendo a la industria privada, afectando con ello no sólo el desarrollo económico, sino social del país, y abonando a una alta desigualdad social y económica, afectando a los trabajadores y millones de familias mexicanas pagando tarifas de energía eléctrica cada vez más altas.

Señaló que este rescate del sector energético no será posible sin el apoyo invaluable del recurso más importante de toda empresa y país: el humano.

Con el respaldo de la fuerza trabajadora, refirió López Obrador, al final del sexenio, la Comisión Federal de Electricidad alcanzará como mínimo la cobertura del 56 por ciento como empresa pública mayoritaria en distribución de energía eléctrica en el país.

“Esto no es monopolio, es proteger una empresa estratégica del pueblo y de la Nación. Ahora estoy leyendo las críticas de los conservadores que dicen que regresa la CFE a ser un monopolio. No, regresa a cumplir su función social”, enfatizó.

Habló brevemente de

la importancia de mejorar la eficiencia de producción energética respetando el medio ambiente, refiriéndose a las manifestaciones de pescadores y colimenses para reducir las emisiones contaminantes.

Apuntó que los malos manejos que había en el sistema de producción de energía llevaban a pagar altos costos, donde tan sólo en el presente año, su gobierno ha logrado un ahorro en la compra de gas de 180 millones de dólares.

López Obrador hizo el compromiso de que durante su administración no aumentarán las tarifas de luz y se competirá en igualdad de condiciones con el sector privado.

Afirmó que será fundamental el apoyo de los trabajadores para ofrecer precios justos y fortalecer el desarrollo del país con el respaldo e inversión del propio gobierno federal.

Subrayó que con el rescate y recuperación de los recursos energéticos del país, se logrará sacar adelante a México, a los trabajadores y familias mexicanas.

Para ello, habló de la revisión de las condiciones, contratos y acuerdos laborales para que el crecimiento económico del país

beneficie a los trabajadores.

“Este cambio lo hicieron hace 2 ó 3 años, tienen tache los dirigentes, querían quedarse ellos con sus privilegios, pero lo que se hizo fue quitar los privilegios para los dirigentes, no aumentar los años de trabajo para la jubilación. Tenemos que ponernos de acuerdo, trabajadores y dirigentes”, enfatizó.

Agregó que el planteamiento será analizado y dio la instrucción al titular de CFE para dialogar y buscar una solución de manera conjunta y en consenso.

Por su parte, el director de la CFE, Manuel Bartlett, explicó que el Complejo Termoeléctrico de Manzanillo está integrado por 12 unidades generadoras de energía, que tienen una capacidad total de 2 mil 804 MW, equivalente al 7 por ciento de la capacidad efectiva de la CFE, lo que convierte a esta central en la más grande del país.

Detalló que el complejo se encuentra interconectado al Sistema Eléctrico Nacional, a través de cinco líneas de transmisión, y el suministro eléctrico representa el consumo de energía anual de la Ciudad de México, beneficiando a más de 9.8 millones de habitantes.

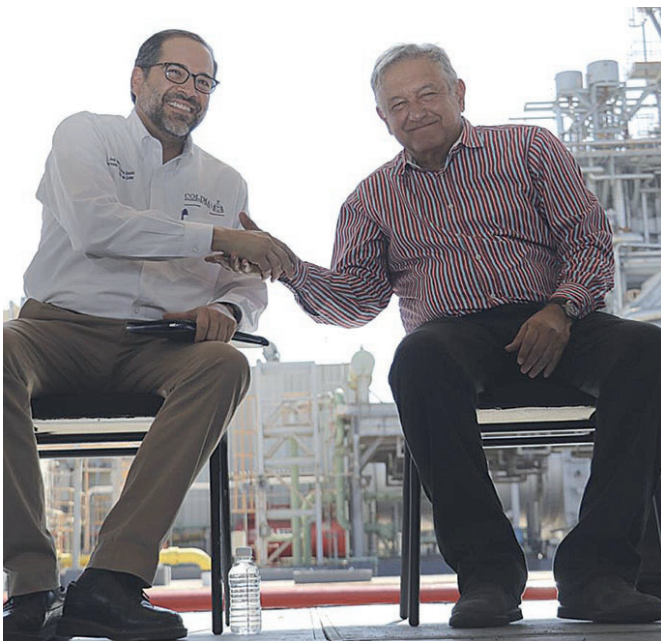


Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado El presidente Andrés Manuel López Obrador saluda al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, en el evento en la Central Termoeléctrica “General Manuel Álvarez Moreno” de Manzanillo de Manzanillo.

Pide Gobernador uso de gas natural en la Termoeléctrica

“Con su respaldo queremos que el puerto siga creciendo por muchos años más; en el vaso II, de la Laguna de Cuyutlán, se tiene un enorme potencial, en donde ya se tiene maniobra marítima portuaria”, le dijo el Peralta Sánchez al Presidente

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

MANZANILLO.- Evitar la contaminación de Manzanillo, solicitó el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, durante la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a la termoeléctrica “General Manuel Álvarez Moreno”, en la delegación de Campos.

Dijo que Manzanillo es el puerto más importante del Pacífico Mexicano y el tercero en América Latina.

En la Central Termoeléctrica, durante el encuentro de trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de Colima y Jalisco, el Mandatario estatal señaló que el aprovechamiento del gas natural, con pocas emisiones de contaminantes, debe ser la constante en la operación de este Complejo Termoeléctrico.

Eso, para que no se afecte la salud pública y para impulsar sectores tan importantes como el turismo para Manzanillo.

“La CFE es una empresa que nos da orgullo a todos los mexicanos, y por supuesto a los colimenses; esta es la central termoeléctrica más

importante, de mayor generación, de mayor capacidad en todo México y, sobre todo, con la mejor tecnología utilizando gas natural”, indicó Peralta Sánchez.

Indicó que en la entidad se tienen importantes proyectos en el sector energético, los cuales con el apoyo del Gobierno Federal, van a detonar el desarrollo del centro-occidente del país.

“Con su respaldo, queremos que el puerto siga creciendo por muchos años más; en el Vaso II de la Laguna de Cuyutlán se tiene un enorme potencial, en donde ya se tiene maniobra marítima portuaria”, señaló el Gobernador.

Afirmó que esta tercera visita del Presidente es importante para Colima y para el sector energético del país.

En su intervención, López Obrador dijo que con esta visita a la termoeléctrica de Manzanillo concluye la gira de 3 días a las centrales eléctricas del país, con el propósito de supervisar su funcionamiento.

El Presidente informó que seguirán invirtiendo recursos para aumentar la generación de energía eléctrica de la CFE.



Foto Presidencia de la República El presidente Andrés Manuel López Obrador y sus acompañantes, en el recorrido por la Central Termoeléctrica “General Manuel Álvarez Moreno” de Manzanillo, recibiendo información sobre su funcionamiento.

Dejan a Indira Vizcaíno fuera del evento de López Obrador

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

MANZANILLO.- La delegada estatal de Programas para el Desarrollo en Colima, Indira Vizcaíno Silva, se quedó afuera de los eventos que encabezó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su recorrido por las instalaciones de la Central Termoeléctrica “General Manuel Álvarez Moreno”, López Obrador estuvo acompañado por el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez; el coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo; la secretaria de Energía, Rocío Nahle, y el director general de la CFE, Manuel Bartlett Díaz.

Indira Vizcaíno arribó al lugar señalado, acompañada

por colaboradores y minutos después de que lo hiciera el presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que personal de logística del evento y de seguridad le impidieron el ingreso a ella y su comitiva a las instalaciones de la Central Termoeléctrica.

Tampoco se le vio al interior del evento general, a diferencia de su suplente en el Congreso de la Unión, la diputada Rosy Bayardo, y a la también diputada federal, Claudia Yáñez Centeno y Cabrera.

En su página de Facebook, Vizcaíno Silva publicó que “como representante del Gobierno de México en Colima, mi función es atender y escuchar a la gente, tomar sus peticiones y hacerlas llegar de manera puntual a nuestro Presidente.

“Hoy, no fue la excepción,



(Izquierda) La delegada estatal de Programas para el Desarrollo en Colima, Indira Vizcaíno, y sus colaboradores no tuvieron acceso a los eventos del presidente Andrés Manuel López Obrador en Manzanillo. (Derecha) Ciudadanos le reclamaron a Indira Vizcaíno Silva por las irregularidades en la entrega de becas a estudiantes. Imágenes de la revista electrónica *De Política y Algo Más*.

previo a la visita técnica al Complejo Termoeléctrico en Manzanillo, escuché a todas las personas que se acercaron”.

También subió un video donde la entrevistan afuera de la planta termoeléctrica y le

preguntan por qué no entró a los eventos de López Obrador a lo que respondió que se quedó afuera “porque esa es mi chamba precisamente, estar atendiendo a las personas que se acercan con alguna inquietud para el Presiden-

te. Ese es el protocolo que se marcó para este evento.

“No es un evento público masivo como los que hemos tenido de programas sociales, donde nosotros hemos estado en la logística. Quien lo organiza es de la CFE y es

un encuentro de sus trabajadores con el Presidente”.

La Delegada recibió reclamos por el mal manejo de las becas. En una pancarta decía: “En becas no más corrupción. Pago completo a los estudiantes”.



Fotos Internet



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Carlos García Lemus**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Foto Universidad de Colima
Los alumnos del Bachillerato 4 de la Universidad de Colima, Alejandro García y Alejandro Ortiz, obtuvieron medallas de plata en nivel avanzado y de bronce en nivel básico, respectivamente, de la 29ª Olimpiada Nacional de Química.

Entregan juguetes a niñas y niños de comunidades rurales

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Niñas y niños detectados en situación de extrema vulnerabilidad de la zona rural fueron beneficiados con juguetes, informó Azucena López Legorreta, presidenta del Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Colima.

López Legorreta señaló que a través de la segunda edición de Punto Eco, que fue impulsado por la regidora Melisa González Cárdenas, se benefició a los niños y niñas.

“Tuve oportunidad de acompañar a este gran equipo conformado por la regidora Melisa y por Stefania Silva, personas sensibles, quienes promovieron la se-

gunda edición de Punto Eco, que tuvo como causa recaudar juguetes para la niñez de nuestras comunidades”, abundó.

En este sentido, destacó que se hizo una recaudación de 854 juguetes que benefició a niñas y niños de la zona rural y localidades de municipio, así como 50 cobijas que se entregaron a familias que más lo necesitan.

“Gracias a todos los que contribuyeron a la causa de Punto Eco, a las empresas y a todas las personas que se sumaron a esta noble causa, de llevar alegría y mucho cariño a nuestras niñas y niños de las comunidades”, indicó.

Agregó que la tercera edición de Punto Eco, se llevará a cabo los días 15 y 16 de febrero.



Foto Ayuntamiento de Colima
El DIF Municipal de Colima entregó juguetes a niñas y niños de comunidades rurales.

Imparten taller sobre técnicas agroecológicas a personal del CecytCol

El objetivo es proporcionar herramientas para el rescate de jardines de Colima

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Colaboradores del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnologías del Estado de Colima (CecytCol) recibieron el taller “Técnicas y herramientas agroecológicas para huertos urbanos y rurales”, impartido por profesores e investigadores de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

Al respecto, el director del plantel, Gilberto Manzo Sánchez, mencionó que “el compromiso de la UdeC es formar profesionistas comprometidos, además de colaborar y participar

con diferentes instancias en proyectos de investigación que impacten a la sociedad en general”.

También comentó que el objetivo del taller fue enseñar cómo preparar las plantas para que las puedan sembrar en los huertos urbanos y además asesorarlos en qué tipo de plagas y enfermedades pueden presentar dichas plantas y cómo cuidarlas de una manera ecológica.

Manzo Sánchez indicó que el CecytCol se encarga de divulgar la ciencia y generar soluciones a los problemas que se tienen hoy en día en el estado.

Por ello, dijo, “nace la inquietud de que cada zona de los municipios, parques comunes o colonias, se aproveche para la convivencia y que las personas elaboren huertos para la producción de plantas ornamentales y hortalizas para consumo”.

Este proyecto “es novedoso porque no estamos acostumbrados a trabajar directamente con la sociedad; lo hacemos con los productores, pero también podemos aportar nuestro granito de arena en este tipo de proyectos que recuperan y dan vida a los parques del estado, por eso realizamos el taller”.



Foto Universidad de Colima
Profesores e investigadores de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Colima impartieron el taller “Técnicas y herramientas agroecológicas para huertos urbanos y rurales”, a colaboradores del CecytCol.

T-MEC brindará confianza para la inversión: Walter Oldenbourg

Asegura que promoverá el desarrollo de los estados del centro del país

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La firma del protocolo comercial del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), brindará la confianza para la atracción de inversiones al país, opinó el secretario de Fomento Económico del estado, Walter Oldenbourg Ochoa.

Asimismo, destacó que para Colima será importante por el aspecto logístico que se manejará en el trasiego comercial que se dé a través del puerto de Manzanillo y el beneficio en inversión en varios sectores productivos.

Entrevistado por **Diario de Colima** telefónicamente mientras se encontraba

en Michoacán, en el puerto de Lázaro Cárdenas, donde se firmó un convenio de colaboración entre ambas entidades, opinó sobre el T-MEC.

Reconoció que el T-MEC pone a Colima en una mejor posición, ya que algunos sectores comerciales y productivos requieren tener una mayor integración en sus productos en este nuevo convenio comercial trinacional.

“Esto va a impulsar al desarrollo de esto productos, que antes se generaban allá y ahora que se puedan generar aquí en México”, dijo, aprovechándose en gestionar que parte de esa transformación se realice en la entidad y se aproveche el puerto.

Asimismo, reconoció que otro beneficio que se define con el T-MEC es para las pequeñas y medianas empresas, es que podrán generar importaciones y exportaciones sin ningún uso de agencia aduanal.

“Esto le da viabilidad a estas pequeñas empresas que tienen productos, no a gran escala, pero quieran acceder al mercado Estado Unido o Canadá”, sostuvo el titular de Sefome.

Indicó que, además del tema logístico que se vería beneficiado con el T-MEC, también el asentamiento de industrias de transformación, así como el agro, y promoverá el desarrollo de los estados del centro del país, que son quienes utilizan al puerto de Manzanillo.

OLIMPIADA NACIONAL DE QUÍMICA

Ganan medallas estudiantes del Bachillerato 4

Alejandro García y Alejandro Ortiz dejaron en alto a la Universidad de Colima

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La delegación colimense de Química regresó con dos medallas, una de plata y otra de bronce, de la 29ª Olimpiada Nacional de Química, que se realizó en la Universidad de Sonora, en días pasados.

Los ganadores fueron los alumnos del Bachillerato 4 de la Universidad de Colima, Alejandro Ortiz Santillán (medalla de bronce en nivel básico) y Alejandro García Cobián (plata en nivel avanzado).

Ambos, junto con los estudiantes Antonio Flores Álvarez y Rigoberto Naranjo Hernández, de los Bachilleratos 4 y 16, respectivamente, y su profesor Roberto Atilano Coral, delegado en Química de la Academia Mexicana de Cien-

cias, conformaron la exitosa delegación colimense.

Los cuatro jóvenes compitieron contra estudiantes, hombres y mujeres, de escuelas del nivel medio superior de México, y resolvieron un examen teórico, uno práctico en el laboratorio, así como un examen internacional de preselección.

Roberto Atilano expresó que “este logro refleja el éxito del trabajo de un equipo de profesores de educación media superior, de direcciones generales y de los jóvenes que participaron en las selecciones estatales”.

Aproximadamente, 200 jóvenes participaron en la primera etapa, de los cuales se seleccionaron vía examen electrónico los 50 mejores, y ellos presentaron un examen presencial donde sólo 12 resultaron preseleccionados.

Posteriormente, presentaron otro examen presencial más riguroso y quedaron los cuatro que conformaron la delegación colimense de Química.

En este sentido, Alejandro Ortiz comentó que “el proceso de selección fue tranquilo, pero durante el entrenamiento fue aumentando la complejidad de los problemas y cada vez eran más avanzados que los anteriores”.

Por último, Roberto Atilano dijo que participaron alumnos de los Bachilleratos 4 y 16, porque tienen el área de Química en su programa, pero destacó también la participación del Bachillerato 20 (Tecomán) y del Bachillerato 8 (Manzanillo), y que en esta ocasión participaron el CBTIS y varios colegios particulares.

PROFESORES DEL I.F.C.M. DE CD. GUZMÁN

GENERACIÓN 67-70 PARA CONMEMORAR EL 50 ANIVERSARIO COMUNICARSE AL: 150-81-38 / 312-594-41-18

Recibe IMSS 66 sillas-cama para familiares de hospitalizados

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Colima recibió 66 sillas-cama, que serán distribuidas en los Hospitales Generales de Zona (HGZ) No. 1, en Villa de Álvarez; en el de Subzona y Medicina Familiar (HGSZ/MF) No. 4, en Tecomán; y en el HGZ No. 10, en Manzanillo.

A través de un comunicado, el IMSS señaló que el objetivo es brindar descanso digno a los familiares de los derechohabientes hospitalizados que pasan varios días al cuidado de su paciente.

El IMSS busca ayudar a los familiares en esos momentos de vulnerabilidad, siendo la estrategia de sillas-cama una de las más nobles que realiza el Seguro Social, en conjunto con la Fundación IMSS, y que necesita del apoyo de todos.

El director del IMSS en Colima, Rafael Briceño Alcaraz, entregó las sillas-cama que se destinarán en los tres hospitales del IMSS para beneficio de familiares de derechohabientes hospitalizados.

El instituto agregó que las donaciones se pueden realizar en la página de internet: www.fundacionimss.org.mx.



LUNES POLÍTICO

EL EQUIPO

Perspectivas de 2020

PARA 2020, la recesión amenaza a varios países del mundo, entre los cuales se encuentra México. Expertos señalan que a nivel global se presenta una desaceleración económica, por lo que en el caso de las potencias mundiales, sus cifras poco alentadoras afectarán a otras Naciones.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha advertido que para el próximo año varios países emergentes pueden sufrir una recesión económica provocada por los conflictos mundiales que ocurren este año.

El presidente de la Asociación de Bancos de México, Luis Niño de Rivera, señaló a finales de noviembre, que la economía mexicana se encuentra en estancamiento pero no en recesión, debido a que no hay una caída generalizada de la actividad en el país.

Explicó que hay sectores de la economía que van muy bien y otros que no, sin embargo, “el conjunto es cero crecimiento. Podemos hablar de un estancamiento y eso es correcto. Lo importante es qué herramientas tenemos para darle la vuelta”.

Para las empresas calificadoras Standar&Poor’s y Fitch Ratings, las claves de la recuperación económica para México están en que pueda mejorar la confianza de los empresarios y que se impulse la inversión privada. En ese sentido, ambas firmas destacan el papel que podría jugar el Plan Nacional de Infraestructura y el T-MEC.

Luego de enfrentamientos entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y las cámaras empresariales, prácticamente durante todo su primer año de gobierno, las relaciones han mejorado sustancialmente con buena parte de los empresarios mexicanos.

El mes pasado, el Mandatario y el Consejo Coordinador Empresarial anunciaron inversiones por más de 859 mil millones de pesos que se destinarán a un paquete inicial de 147 proyectos en todo el país, como parte del Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura. Contempla 41 carreteras, 29 aeropuertos y 22 puertos, durante lo que resta del sexenio.

Con el Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura, el cierre del año del presidente López Obrador es bueno, porque mitigará en parte los problemas que acechan al país, sin embargo, es insuficiente por sí solo. Sí puede servir de base para para que México no se estanque y que, por el contrario, pueda empezar a crecer la economía.

La buena noticia es que hay inversionistas fuertes, como el magnate Carlos Slim, dispuestos a invertir en las obras y proyectos estratégicos para que México alcance sus metas de crecimiento económico y generación de empleos.

El Ejecutivo federal lleva una buena relación con los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) que encabeza Carlos Salazar Lomelín y con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, no obstante, falta que se lleve bien con otras patronales igualmente importantes, como Coparmex, que lidera Gustavo de Hoyos Walther.

El acercamiento del Presidente con el CCE puede sumar a otras cámaras y juntos, salir adelante; no se puede ni se debe estar pasando todo el tiempo con los empresarios.

En este primer año, López Obrador demostró que sus políticas públicas y estrategias de seguridad no han funcionado. Su plan de “abrazos, no balazos” ha fracasado y prueba de ello es el *Culiacanazo* y la masacre de las familias LeBarón y Langford, entre muchísimos hechos más.

Los índices delictivos se han disparado en el país, el narcotráfico, los homicidios dolosos cuyas cifras son las más grandes desde que se tiene registro y supera a las de los gobiernos precedentes; desaparición de personas, violaciones, extorsiones, robos a casas, negocios y de vehículos, entre muchos otros. La fallida estrategia de no enfrentar a los grupos criminales ha derivado en un notable fortalecimiento de los cárteles de las drogas que han aumentado su poderío económico y de fuego.

Si el gobierno lopezobradorista sigue con sus fallidas políticas de seguridad, es un hecho que el próximo año continuará igual o será aún mayor la actividad criminal, pues los vacíos de poder y gobernanza los están ocupando los cárteles y células delincuenciales en amplias regiones del país.

La salud sigue siendo uno de los graves problemas de México, pues hay deficiencias en todas las clínicas y hospitales de la Secretaría de Salud, IMSS e ISSSTE. Persiste el desabasto de medicamentos y falta personal en la mayoría de los nosocomios para atender la creciente demanda.

El Mandatario desapareció el Seguro Popular, con el argumento de que “ni era seguro ni era popular”. De forma arrebatada creó el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, sin embargo, no ha mejorado la atención médica y hospitalaria. Habrá que ver si el próximo año ya se empiezan a ver los cambios anunciados en beneficio de los derechohabientes.

El asilo político ofrecido al ex presidente Evo Morales dividió opiniones en el país, sin embargo, las críticas negativas logró salvarlas con la salida del político boliviano de México, lo cual se dio luego de la reunión de López Obrador con el procurador general de Estados Unidos, William Barr.

La firma del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) ha sido bien recibida por todos los sectores del país y en el extranjero, pues se prevé que coadyuvará al fortalecimiento del mercado interno de México, el crecimiento económico, la generación de empleos y el desarrollo con justicia social. Hay nubarrones que ponen en entredicho el T-MEC que el tiempo aclarará si son ciertos o no.

Tiene razón el presidente López Obrador cuando asegura que los gobiernos del PRI y PAN dejaron un cochinerito en el país, por los altos índices de corrupción, no obstante, como ya pasó un año, tiene el mando del Ejecutivo y el respaldo de los Poderes Legislativo y Judicial para que empiece a dar resultados que mejoren la seguridad, la salud y la economía.

Dura medida

SON 600 trabajadores de confianza y contrato al servicio del Gobierno del Estado los que sufrieron el recorte en la nómina, confirmó el secretario del Trabajo y Previsión Social del estado, Vicente Reyna Pérez.

De entrada, el anuncio no se dio de la mejor manera, pues el funcionario lo hizo en la posada de los burócratas estatales, cuando lo indicado era que el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez o el secretario de Planeación y Finanzas, Carlos Arturo Noriega García, lo hicieran de manera formal en una conferencia de prensa, como ocurrió un día después que **Diario de Colima** publicó la información del caso. Por cierto, el Mandatario estatal afirmó que se trata de poco más de 500 trabajadores.

Una amarga Navidad pasarán las 600 familias de esos trabajadores que a partir de ahora están desempleados, y de cara a un año que de suyo será difícil en materia económica para el país y el estado.

Fue una dura decisión del Gobierno del Estado, que refleja las penurias que está pasando en materia financiera, a pesar de los esfuerzos que ha hecho desde el inicio de la actual administración, donde tuvo que limpiar el caos que en materia económica le dejaron sus dos antecesores.

Se ha creado una polémica entre el Ejecutivo y el Legislativo en la entidad, por tratar de justificar esta determinación,



Los Diputados locales recibieron un aguinaldo de casi 139 mil pesos. Mucho más que el sueldo mensual del presidente Andrés Manuel López Obrador. Los Legisladores cerraron las actividades del Congreso desde el pasado 19 de diciembre y no regresarán hasta el 6 de enero, tras haber disfrutado de un periodo vacacional de más de 2 semanas.

con base al presupuesto aprobado para 2020, pues mientras el presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, Julio Anguiano, asegura que los Diputados nada tienen que ver con el despido de los trabajadores, el Ejecutivo informa que el Congreso estatal sí disminuyó el presupuesto para nómina y eso orilló a tomar esa drástica medida. Lo demostró con datos duros.

Julio Anguiano explicó que los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos del Estado para cubrir los servicios personales en 2020, no sufrieron ninguna disminución, por lo contrario, aumentaron 27 millones de pesos respecto al monto ejercido este año.

Aceptó que la propuesta del Poder Ejecutivo en el rubro de servicios personales era más elevada, pues proponía 135 millones de pesos más que los ejercidos este año, un incremento de alrededor de 7 por ciento respecto a 2019.

Detalló que este año se erogaron mil 994 millones de pesos en la partida de servicios personales (sueldos), en tanto que para 2020, dicho rubro tendrá 2 mil 21 millones de pesos.

Con eso, afirmó que “el Gobierno Estatal busca engañar a la población y culpar a los Diputados del acto irresponsable que está realizando”.

En contraparte, el Gobierno del Estado informó que el Congreso sí disminuyó presupuesto para nómina y modificó por 174.2 millones de pesos al Proyecto de Presupuesto de Egresos enviado por el Gobernador. De ese monto, 135 millones de pesos impactaron a nómina.

Según el Ejecutivo, la trampa del Legislativo está en que compara el Presupuesto de Egresos 2019 con el de 2020; cuando el comparativo debe hacerse entre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de 2020 enviado por el Gobernador con el Presupuesto de Egresos de 2020 aprobado por los Legisladores, en el que recortaron esos 135 millones de pesos que le faltan al Poder Ejecutivo.

En esa propuesta del gobierno no se consideraban nuevas plazas, pero sí los incrementos salariales que anualmente reciben policías, magisterio y personal sindicalizado, así como prestaciones que a partir de este año gozarán quienes obtuvieron su sindicalización el año anterior, incremento en aportaciones para la seguridad social de los trabajadores, además del aumento para pensiones y otros rubros.

De hecho, la administración estatal precisó que podría haber sido mayor la reducción de plazas del Ejecutivo, pero se hicieron los esfuerzos financieros para disminuir el impacto.

La triste realidad es que en medio de estos dimes y diretes entre ambos Poderes y lo enredoso que puede ser para muchos entender los asuntos de la asignación de recursos en un presupuesto estatal, a partir del 1 de enero, 600 familias colimenses deberán enfrentar, en el desempleo, la complicada crisis económica que se espera.

Aunque no lo señalan ni el Gobierno del Estado ni el Congreso, esta escasez de recursos tiene que ver también con la política que en la materia ha implementado el Gobierno de la República que les envió en 2019 menos dinero del que les correspondía a estados y municipios.

Basta recordar que en su comparecencia ante el Congreso del Estado dentro de la Glosa del 4º Informe de Gobierno, el secretario de Planeación y Finanzas, Carlos Noriega, informó que durante el presente año se generó una reducción de 2 mil 197 millones de pesos por concepto de ingresos de libre disposición y transferencias federales etiquetadas.

Así y con las finanzas como se recibieron de las dos administraciones anteriores, ningún gobierno puede mantener la nómina ni garantizar el desarrollo esperado.

Diputados abusivos

LOS Diputados locales cerraron las actividades del Congreso del Estado desde el pasado 19 de diciembre y no regresarán hasta el 6 de enero, tras haber disfrutado de un periodo vacacional de más de 2 semanas. Pero no se van con las manos vacías, pues recibieron un aguinaldo de casi 139 mil pesos.

Esa gratificación de fin de año corresponde a 45 días de la dieta sin deducciones que reciben los Legisladores. De acuerdo a la página de transparencia del Congreso del Estado, la percepción mensual bruta de los tribunos asciende a 92 mil 476 pesos.

Además del aguinaldo, en diciembre, los Diputados locales recibieron su salario mensual neto, mismo que ronda 73 mil pesos, más la compensación de 29 mil pesos por presidir una Comisión y otros 10 mil por pertenecer a un grupo parlamentario, así como 15 mil pesos que les otorga el Poder Legislativo para el fondo de ahorro.

En total, los Legisladores estatales se fueron a vacaciones con más de 266 mil pesos en la bolsa, una cifra insultante para miles de colimenses que en diciembre, apenas tendrán para cubrir los gastos de una modesta convivencia familiar, ni hablar de lujos o ahorros.

Si bien estas percepciones no han variado respecto a las que obtenían los Diputados de la Legislatura anterior, tampoco han disminuido como lo prometió en la campaña electoral el actual coordinador de los diputados de Morena, Vladimir Parra Barragán.

Al menos en lo que se refiere a dietas y privilegios monetarios, no existe ninguna diferencia entre los diputados de la llamada Cuarta Transformación y sus antecesores del PRI y el PAN. Son exactamente iguales al momento de recibir las canonjías monetarias que ofrece el Poder Legislativo.

Los 266 mil pesos que recibieron los Diputados colimenses este diciembre, representan más del doble de los 108 mil pesos que recibe el Presidente Andrés Manuel López Obrador

por concepto de salario mensual. Así que en el tema de la austeridad, los morenistas en el Congreso local sólo cumplen de dientes para afuera.

Han pasado 14 meses de la actual Legislatura y entre los Diputados colimenses no parece existir voluntad de disminuir sus percepciones, por lo contrario, aprobaron un incremento de más de 21 millones de pesos al presupuesto del Poder Legislativo, sin justificar con claridad en qué se utilizarán tales recursos.

Pero si la renuencia a erradicar los privilegios salariales es un tema criticable, el desempeño de los representantes populares no es mejor, pues durante los meses de su gestión han acumulado iniciativas sin discutir en las diversas Comisiones, por su escasa disciplina para laborar de manera constante.

Según los datos de la página de transparencia del Poder Legislativo, en Comisiones se acumulan 169 iniciativas pendientes de dictaminar, cuando apenas en julio de este mismo año, la cifra en la *congeladora* era de 140 propuestas, es decir, que antes de disminuir, el número va creciendo.

Los integrantes del Congreso del Estado han perdido tiempo en temas tan absurdos como la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, misma que fue rechazada por autoridades, académicos y estudiantes de manera contundente.

El autor de esa iniciativa, Vladimir Parra, también promovió una reforma constitucional para que el Congreso del Estado elaborara un Plan General de Desarrollo para el Bienestar, invadiendo la esfera de competencia del Poder Ejecutivo.

Aun cuando la propuesta sorprendió a varios despistados en la representación popular, fue frenada oportunamente por los Alcaldes, quienes rechazaron la enmienda constitucional, que le atribuía al Legislativo, facultades que no le corresponden.

Más recientemente, los Diputados locales incumplieron su obligación de calificar las Cuentas Públicas del Ejercicio Fiscal 2018 a más tardar el 30 de noviembre. Por su ineficacia, pereza e impericia se les fue el tiempo y violentaron la Constitución Política del Estado, al postergar ese procedimiento para el 20 de febrero próximo.

Así, dando tumbos entre la soberbia y la ineptitud, los Legisladores colimenses dieron por concluido 2019, no sin antes cobrar un jugoso aguinaldo que evidentemente no desquitan, pero que además es ofensivo para la sociedad colimense.

Es deseable que para el año que entra, los Diputados estatales corrijan todos esos errores y cumplan la promesa de reducir su salario. Ya se acercarán los tiempos electorales y seguramente muchos volverán a sus distritos para pedir nuevamente el respaldo popular o a solicitarlo para otros y ahí es donde verán los efectos de su desempeño.

Trump en apuros

CON 230 votos a favor y 197 en contra, el miércoles de la semana pasada, la Cámara de Representantes (Diputados) de Estados Unidos aprobó someter a juicio político (*impeachment*, es el término en inglés) de destitución del cargo al presidente Donald Trump. Las acusaciones son abuso de poder y poner en peligro constante la seguridad nacional de su país.

Según los demócratas que lo han acusado, Trump presionó al gobierno de Ucrania para que espiera e investigara al hijo de Joe Biden, su contrincante, sobre presuntos actos de corrupción, pues es contratista de obras importantes en el país asiático. Luego, cuando se indagó en Estados Unidos ese intento de intervención extranjera en asuntos electorales estadounidenses, el Presidente habría obstruido las investigaciones.

El debate del miércoles 18 entre demócratas y republicanos giró en dos tópicos: los primeros, acusando a Trump de poner en peligro la seguridad nacional, y los segundos, respondiendo que no incurrió en delito alguno. Los demócratas: Invitó a un país extranjero –Ucrania– a intervenir en los comicios, “base de nuestra democracia”. Por tanto, debe ser destituido, concluían. Los republicanos: Es una “*vendetta* política” y una “cacería de brujas”.

En pleno debate, el Presidente recurrió, como acostumbra, a Twitter escribiendo que “yo no hice nada mal” y era víctima de un complot de “la izquierda radical”, es decir, los demócratas. Desde su perspectiva, ellos son “izquierda radical”, algo a lo que ni de lejos se parecen.

Los republicanos, minoría en la Cámara de Representantes, compararon el debate sobre el *impeachment* con el juicio de Cristo por Poncio Pilatos. Este le dio, dijo uno de ellos, más oportunidades de defensa al Mesías que los demócratas a Trump. En ese nivel discutieron.

Al abrir la sesión, la dirigente de los diputados demócratas, Nancy Pelosi, afirmó que “este Presidente es una amenaza constante a nuestra seguridad nacional y a la integridad de nuestras elecciones, la base de nuestra democracia”.

Antes y después de esa confrontación, ambos bandos se dieron tiempo de autorizar a Trump el presupuesto para continuar el muro fronterizo con México y aumentar el gasto militar. Ahí sí fueron muy unidos. Y un día después, el jueves, autorizaron el tratado comercial con México y Canadá y sus modificaciones.

Ordenado por los Diputados, el *impeachment* pasará a la Cámara de Senadores, donde para aprobarse se necesitan al menos 100 votos, esto es, dos tercios. Ahí parará todo, porque en el Senado los republicanos tienen mayoría suficiente para detener el proceso de destitución a que es sometido Trump. Ese debate ocurrirá en enero próximo.

El caso más reciente de *impeachment* contra un Presidente estadounidense ocurrió en 1998, cuando Bill Clinton pasó por las mismas, aunque por motivos diferentes, el caso Lewinsky, la becaria que presuntamente había tenido sexo con el Mandatario en la Oficina Oval de la Casa Blanca. Al final, Clinton permaneció en la Presidencia.

Lo interesante de este asunto es el efecto que tendrá sobre el prestigio de Trump en la búsqueda de la reelección. Él mismo dijo que en el Senado tendría un juicio justo, sabedor de la mayoría disponible. La evidencia es clara: se trata de una confrontación preelectoral que busca, de un lado, marcar a Trump como un político que pone en riesgo constante a Estados Unidos de cara a que continuará el intento de reelección. Al momento del juicio, se encontraba en un mitin electoral en Michigan, con sus partidarios.

Para una parte considerable de los electores, la conducta del Presidente es ilegal e indebida. Reforzará el voto por los demócratas. A los republicanos los consolidará en el sufragio cautivo que buscan fijar como base de la campaña por venir. Si el *impeachment* de Trump, aun salvándolo los Senadores, lo daña, sería en los votos indecisos. De cómo se mueva ese tipo de electores, dependerá si se reelige o no. Por lo pronto, el Mandatario está tocado, aunque no sea de “muerte”. Tanto demócratas como republicanos aprovecharán el caso para sacar raja, pues de eso se trata, de ganar votos, no tanto de la democracia que, según ambos bandos, es una maravilla en su país.

A nuestros lectores: Con motivo del periodo navideño y fin de año, ésta es la última edición de **Lunes Político** en 2019. Nos volveremos a encontrar el lunes 6 de enero de 2020. Les deseamos una Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo en compañía de sus seres queridos.



FRANCISCO
MADRID*

En clave turística

Saldos turísticos de 2019

MÁS allá de realizar conjeturas sobre el inusual retraso en la publicación de la más reciente edición del Barómetro del Turismo Mundial a cargo de la Organización Mundial del Turismo –OMT–, conviene realizar una cuidadosa revisión de su contenido, pues es posible que la información que allí se presenta, sea el anticipo de un cambio significativo en las tendencias de la actividad para el corto y mediano plazos.

En este orden de ideas, es pertinente recordar que la década que concluye ha sido excepcionalmente buena para el turismo internacional, a pesar de los constantes desafíos de diversa naturaleza que se enfrentan en el mundo y que pasan por terrenos políticos, económicos, naturales, tecnológicos y, por supuesto, aquellos que están relacionados por

la conformación de sociedades en las que parece que lo único permanente es el cambio.

Habría que recordar que justo en 2011 la OMT revisó a la baja su estimación de crecimiento de largo plazo –para 2020– reduciéndola de una tasa media anual de crecimiento de 4.1, a una de 3.8 por ciento, que podría, incluso, convertirse en 2.9 por ciento de aquí y hacia 2030. No obstante lo anterior, y debido a la estructural resiliencia del fenómeno turístico fundada, en buena medida, en que los viajes son parte del estilo de vida de las sociedades contemporáneas, el comportamiento del turismo mundial se situará en la década que termina, más bien, en el orden de una tasa en torno a 4.7 por ciento que no deja de ser formidable.

Por tal razón, hay dos elementos notables contenidos en la reciente publicación de la OMT: por un lado, los bajos ritmos de incrementos interanuales del turismo internacional registrados en julio, agosto y septiembre (3.5, 3.4 y 2.7 por ciento, respectivamente) que son los más bajos para estos periodos en toda la década y están recortando el ritmo que se observó en la primera mitad del año; por otra parte, el hecho de que dos de los tres países más visitados en el orbe (Francia y Estados Unidos), reportan crecimientos negativos anuales.

De mantenerse en los meses venideros esta tendencia es muy posible que, finalmente, la actividad turística mundial esté entrando en una nueva época de bajos niveles de crecimiento. Eso no es inusual y forma parte de la normalidad de los ciclos económicos; en todo caso, lo que sí debería provocar el comportamiento observado, es un llamado a los países que encuentran en el turismo una de sus actividades económicas relevantes.

Este llamado debería ser escuchado y atendido, tanto en la esfera privada como en la esfera pública. En el primer

caso procurando, entre otras, la realización de todas las actividades posibles para defender los niveles tarifarios, pues la primera reacción ante la identificación de debilidad en la demanda suele ser la defensa a través de recortes de precios que pueden desencadenar en dolorosas y perniciosas guerras de precios; en el lado de la participación gubernamental en el turismo, es tiempo de poner en valor acciones de política pública tendientes a defender a la industria, no como una concesión graciosa, sino porque en la medida que esto se realice con eficacia se protegerán los empleos y, en general, al conjunto de la economía.

México sigue siendo, por mucho, una de las grandes potencias turísticas y, como se perfila a partir de la información del Barómetro de la OMT se mantendrá como el séptimo país más visitado y el 16 en lo que se refiere al ingreso de divisas. Esto que es alentador, en realidad pasa a un plano secundario porque el verdadero valor del turismo está en las contribuciones que esta actividad realiza a la sociedad y a la economía. Como lo recuerda la actualización de la Cuenta Satélite del Turismo para 2018, publicada la semana pasada por el Inegi, el turismo aporta 8.7 por ciento del PIB, genera 6 por ciento de los puestos de trabajo de la economía y representa 3.4 por ciento de la formación bruta de capital. La cadena de proveeduría de la industria se valora en alrededor de 65 mil millones de dólares.

Por todo ello, el desarrollo de política públicas orientadas a alentar el sector debería ser reconsiderado, de forma tal que el turismo reciba mucha más atención de la que hoy tiene.

**Director de la Facultad de Turismo y Gastronomía, Universidad Anáhuac México*

Twitter: @feomadrid



RICARDO
MONREAL*

Sobre mitos y el salario mínimo

EL artículo 123 de nuestra Constitución Política establece que el salario mínimo debe ser suficiente para satisfacer las necesidades básicas de alimentación y educación de una familia. Este precepto pone de manifiesto que la remuneración de las personas y su derecho al respeto de su dignidad humana deben estar vinculados indisolublemente.

Sin embargo, este principio se fue apartando de la realidad, para acercarse a un escenario utópico. Los salarios mínimos se estancaron, los precios subieron, y la pobreza y la desigualdad se incrementaron. Nadie se atrevía a hacer nada para remediar la situación. Por ello, una de las primeras políticas implementadas por la actual administración federal encabezada por Andrés Manuel López Obrador, para llevar a cabo el cambio de régimen, fue lograr un aumento en el salario mínimo.

Aunque la pérdida del poder de compra del salario mínimo de los trabajadores en México ha sido constante a través del tiempo, durante la década de los años 80 se empezó a fabricar la justificación principal de su estancamiento. En aquel tiempo se instaló en el país una lógica a favor del mercado con la que se intentaron romper algunas inercias inflacionarias, razón que llevó a las autoridades del antiguo régimen a fijar el salario mínimo por debajo de la inflación. A partir de entonces, el salario mínimo promedio real se desplomó a tal grado que en 2015 registró niveles reales inferiores a los de 1930.

En 2018, el salario mínimo promedio era de 88.3 pesos. Un pasaje de ida y vuelta en el metro de la CDMX representaría el 11 por ciento del total, por lo que si una persona tenía que trasladarse por ese medio para llegar a su trabajo, le quedarían 77 pesos de su sueldo. Con lo restante, difícilmente podría proveer alimento o dar acceso a la educación a su familia, y menos ahorrar o llevar a cabo otras actividades. El salario mínimo se convirtió en la prisión de la precariedad para quienes no tenían otra opción laboral en el país y, al mismo tiempo, abrió la ventana para alimentar el crecimiento del sector informal de nuestra economía.

Aun así, hasta hace poco, en 2016, la idea de incrementar el salario mínimo era tachada de peligrosa. El Banco de México publicó un informe en el que concluyó que cualquier incremento al salario mínimo, provocaría una presión inflacionaria considerable.

En nuestro país se fue gestando un ciclo vicioso en el que los argumentos económicos difíciles de comprender se valoraban más que los principios morales básicos vertidos en la Constitución. Durante décadas, las autoridades llevaron la discusión al terreno económico, para evitar esconder las constantes arbitrariedades y violaciones a los derechos de la población más desprotegida.

Este ciclo vicioso, en el que las falsas justificaciones económicas se antepone a lo moralmente correcto, se empezó a romper desde el inicio de esta administración. A partir del 1 de enero de 2019, el salario mínimo en México tuvo un incremento promedio del 16.2 por ciento, alcanzando 102.68 pesos por día. Y la inflación no solamente no aumentó, sino que registró niveles más bajos que en los años recientes. Así, la semana pasada se anunció que para 2020 el salario mínimo incrementará en otro 20 por ciento, llegando a 123.22 pesos, muy por encima de la inflación prevista, y tratándose del mayor incremento nominal en décadas. De los efectos negativos esperados, no tuvimos ninguno.

Es cierto, aún falta mucho por hacer y estamos lejos de alcanzar una política ideal que vuelva realidad el precepto constitucional, pero las medidas que se están tomando en torno al tema son importantes por varias razones. En primer lugar, nos permiten terminar con los mitos que por tanto tiempo impidieron que empezáramos a caminar hacia un país más equitativo. En segundo lugar, se beneficiará de manera directa a todas las personas que reciben el mínimo salarial. Y, finalmente, se reivindica el entendimiento del rol del Estado respecto a la protección de los derechos de los trabajadores, el cual había sido abandonado, para dar prioridad al libre mercado.

El cambio de régimen en nuestro país se sustenta en acciones como ésta, en las que hacer lo moralmente correcto se antepone a cualquier justificación económica que proteja los intereses del mercado, para después ocuparse, en último término, de las necesidades humanas.

La Cuarta Transformación de nuestra vida pública acortará la distancia entre el ideal de sociedad y país vertido en nuestras leyes, y la vida que millones de personas tienen en México. Se trata de un cambio trascendental en el que nunca más la calidad de vida de la población deberá ser utilizada como moneda de cambio para asegurar la estabilidad macroeconómica. Seguiremos derribando mitos, para construir bienestar.

*Coordi nador de Morena en el Senado

ricardomonreal@yahoo.com.mx
Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

Ovni

Cartón de Robi



NICOLÁS
CONTRERAS
CORTÉS*

Sin tapujos

Descontón de Ciapacov

La indecisión es el ladrón de la oportunidad.
Jim Rohn

PARA nadie es un secreto que la situación económica por la que atraviesa nuestro país dista de ser la ideal, lo mismo sucede a nivel local, donde cada día cientos de colimenses deben sortear las dificultades monetarias con ingenio, valor y sacrificio.

Si bien el Gobierno Federal, el gobierno estatal y los gobiernos municipales han realizado diversos esfuerzos para mitigar la crisis económica, generando condiciones más propicias para el desarrollo de los colimenses, lo cierto es que aún resta mucho trabajo por hacer para tener una sana economía. En ese tenor existen gastos que hoy día resultan necesarios e indispensables para tener una digna calidad de vida, como es el caso de la alimentación, vestimenta, energía eléctrica y agua potable (incluido en este rubro el saneamiento y el alcantarillado).

En el caso de los tres primeros que se enlistan, resulta claro que se debe pagar para solventarlos, siendo el caso más radical el de la electricidad, pues si no se paga puntualmente el servicio, la Comisión Federal de Electricidad realiza el inminente corte hasta que se realice el pago respectivo. Sin embargo, a diferencia de los demás satisfactores señalados, el acceso al agua potable se considera un derecho humano, situación que ha valido a diversas mal interpretaciones sobre los alcances del mismo.

Lo anterior ha llevado a que diversas personas se nieguen a pagar el servicio de agua aduciendo que es una obligación del Estado dotarlos del precioso líquido, y que por ello no importa si pagan o no. Quienes asumen esta postura no toman en cuenta que llevar el agua potable a domicilio implica un gran costo operativo, el cual es absorbido directamente por los organismos operadores del agua como Ciapacov, CAPDAM, Comapat, Comapac, etcétera; a ello habría que sumarle el tratamiento de las aguas residua-

No podemos ser ajenos a las dificultades económicas por las que atraviesan las familias colimenses, por ello Ciapacov amplía su programa Descontón durante hoy, así como el viernes 27, sábado 28 y lunes 30 de diciembre, para brindar facilidades a los colimenses en el pago de su servicio, contando con descuentos del 100 por ciento en recargos generados por falta de pago en los años 2018 y anteriores.

les, consumo de energía eléctrica para el bombeo del agua, mantenimiento de infraestructura y cloración, por sólo mencionar algunos cuantos.

Es claro que la falta de pago de estos servicios ocasiona que los mismos no puedan ser prestados con la calidad deseada en muchos lugares, y si el impago se extiende, llegaría el momento en que no sería posible la operación de estos entes.

Basta recordar que en el municipio de Armería ya se han quedado sin agua durante varios días debido a que la Comisión Federal de Electricidad les ha cortado la energía eléctrica por falta de pago, sin importar que con ello se deje de surtir el agua a los ciudadanos, teniendo que recurrirse a convenios, créditos o subsidios por parte del municipio para la restauración del servicio.

Por ello resulta importante que todos los que contamos con el servicio de agua potable que nos brindan estos organismos paguemos puntualmente el consumo de agua que realizamos, pues debemos tener en mente que es un servicio que se nos presta y como tal lo correcto es pagarlo.

Sin embargo, tal y como decía al inicio de esta colaboración, no podemos ser ajenos a las dificultades económicas por las que atraviesan las familias colimenses, por ello Ciapacov amplía su programa Descontón durante hoy, así como el viernes 27, sábado 28 y lunes 30 de diciembre, para brindar facilidades a los colimenses en el pago de su servicio, contando con descuentos del 100 por ciento en recargos generados por falta de pago en los años 2018 y anteriores y 50 por ciento de descuento en derechos adeudados por el mismo periodo, además los adeudos mayores a 5 mil pesos podrán pagarse a 12 meses sin intereses con tarjetas Visa o Master Card. ¡Aprovechemos la oportunidad de ponernos al corriente en los pagos! Como dice el viejo adagio, “no dejes para mañana lo que puedas hacer hoy”. ¡Enhorabuena!

**Ex diputado local independiente*



JOSÉ ÁNGEL
BRAMBILA LEAL

Letras y números

Mañana es Nochebuena

VIGILADOS por sus padres o hermanos mayores, los niños llegaban hasta la entrada de las casas y con una expresión de timidez y una limpia sonrisa en su rostro empezaban los cantos para pedir posada... “Eeen el nombre del cieelo ooos pido posaaada, pues no puede andaaar mi esposa amaaada...”, luego unos cuantos de los niños negaban la solicitud de asilo para enseguida despedirse: “Ya se va María muy agradecida porque en esta casa fue bien recibida”.

No eran niños que anduvieran como desbalagados por las arterias de la ciudad, ¡no! Eran felices y entusiastas pequeños que recorrían su colonia pidiendo las posadas para que la gente los recompensara con frutas y colaciones o con algunas monedas para su posada en algún lugar que ellos y sus padres decidieran. La gente los recibía con una sonrisa en su rostro, recordando con nostalgia las navidades de antaño, cuando el mundo era más verde, más bueno y más feliz.

Dolorosamente, la tecnología ha venido propiciando que los niños pierdan aquel encanto infantil de la época navideña y hoy todas las tradiciones se han ido desvaneciendo. En las calles y en los negocios cada vez observamos menos adornos navideños, como vemos también que en los hogares no muchos de los moradores se esfuerzan por hacer aquellos típicos nacimientos llenos de creativas figuras artesanales e incluso en las iglesias ha ido disminuyendo el fervor religioso de feligreses, catequistas y aun de los mismos sacerdotes.

¿Qué nos está pasando como sociedad? Es evidente que estamos perdiendo la alegría de la Navidad y nos estamos convirtiendo en una sociedad materialista, donde lo único que importa es pasárnosla bien, con una cena abundante, vinos para brindar a las 12 de la noche y esperar el intercambio de regalos, donde el “caríño” lo manifestamos a través del más caro de los obsequios, sin siquiera reflexionar cuál es el origen de esa única noche donde se reúnen abuelos, hijos y nietos.

Cada vez nos parecemos más al señor Scrooge, aquel personaje que describió Charles Dickens en su bella historia *Un cuento de Navidad*. El señor Scrooge era un viejo solitario, malvado y muy huraño que vivía solo y al que le molestaba la alegría de los demás, y cuando llegaba la Navi-



dad era cuando más sufría, porque decía que sólo eran parruchas (bobadas, estupideces). Tuvo que tener un sueño donde se le aparecían tres fantasmas que le hablaron de las navidades pasadas, presentes y futuras para entender que la vida es más que dinero y bienes materiales, y que hacer el bien a los demás es la verdadera felicidad.

Si usted es de las personas que tiene solucionadas sus necesidades más apremiantes: casa, familia, alimento y todavía puede conseguirse premios como vacaciones, autos y fiestas, dele gracias a Dios, pero no piense que todas las personas tienen esos privilegios. Vivimos tiempos muy complicados, con gente que no tiene vivienda propia, no tiene empleo y aún debe conseguir dinero para alimentar a su familia.

Si algo pudiéramos pedir al Niño Dios en esta Nochebuena, primeramente imploraría perdón por los errores cometidos (míos), también, que sembrara un poco de generosidad en cada uno de nosotros y que

nos concediera el don de la caridad para que podamos apoyar a los más necesitados, estableciendo que el más necesitado no siempre es aquel que tiene hambre, sino que puede ser alguien que sufre por una enfermedad o ha perdido a un ser querido; alguien que está siendo calumniado o extorsionado o quien ha sido privado de su libertad.

Desde luego que también le pediría por nuestro México. Porque cese la violencia que tantas vidas ha segado. Que los jóvenes abandonen las drogas y regresen a las aulas, y porque podamos perdonar a los demás con la misma benevolencia con que el Presidente ha perdonado a don Manuel Bartlett Díaz. ¡Viva la Navidad!

Para los lectores de **Diario de Colima**, ¡Feliz Navidad y que se cumplan sus anhelos!

PD: ¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas...

jbrambilaleal@yahoo.com.mx

Víctimas, crece abuso sexual contra menores de edad

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Este año se perfila para concluir como el más violento en la historia reciente de México, y los menores de edad no han quedado exentos de este problema.

Cifras oficiales revelan que en 2019 se rompió un nuevo récord de casos de violencia sexual infantil al haberse registrado, hasta el mes de noviembre, 3 mil 461 denuncias.

Desde hace 5 años, cuando el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) empezó a contabilizar las violaciones equiparadas —agresión sexual cometida contra menores de 15 años, personas que no entienden el significado del acto sexual o con un instrumento diferente al miembro de un hombre—, las denuncias por este delito no han dejado de crecer.

En 2015 hubo 2 mil 81

presuntas agresiones de este tipo; para 2018, el número se elevó a 2 mil 962, y en 2019 ya suman 3 mil 461 los actos violentos.

Expertos consultados explican que si bien la violación equiparada es un delito que no sólo contempla la violencia sexual contra menores de 15 años, los datos del SESNSP son la única fuente de información pública que permite acercarse a este fenómeno.

De acuerdo con el secretariado ejecutivo, 10 estados de la República concentraron este año 86 por ciento de las denuncias: Estado de México, Puebla, Baja California, Nuevo León, Ciudad de México, Chihuahua, Oaxaca, Campeche, Coahuila y Zacatecas.

Por su parte, Tlaxcala, Tamaulipas, Jalisco e Hidalgo no reportaron ningún caso de violación equiparada en 2019.

Los especialistas entre-

vistados descartaron que esto se deba a que ningún niño o niña haya sido violentado en esas entidades, sino a que los incidentes no fueron denunciados o simplemente las procuradurías y fiscalías no dieron información al SESNSP.

Diohema Anlleu, directora de Incidencia y Comunicación de la Fundación Juconi A.C., una organización especializada en derecho infantil, explica los motivos por los que los menores son vulnerados, y advierte que la violencia sexual está latente en todo México.

“Las agresiones pueden ir desde tocamientos de genitales hasta la penetración; puede ser de manera individual o conjunta y los niños no tienen forma de saber qué está pasando o si es algo que se deba comentar”, afirma.

Lamenta que aún no podemos conocer la verdadera dimensión del problema



Foto Internet

Este año se perfila para concluir como el más violento en la historia reciente de México, y los menores de edad no han quedado exentos de este problema.

debido a que este tipo de agresiones regularmente no se denuncian, ya que los procesos suelen ser tortuosos para los niños, niñas y adolescentes, además de que los padres de familia

no tienen información al respecto.

Aunque los expertos consultados destacan que en el primer año de Andrés Manuel López Obrador como presidente se avanzó

en la creación de una Estrategia Nacional de Primera Infancia, aún falta visibilizar más la problemática y ayudar a que se denuncien más los delitos sexuales infantiles.

EPISCOPADO

“Informe de Legionarios sobre abusos, incompleto”

El arzobispo Rogelio Cabrera señala que hubo una cobertura criminal muy grande y un silencio cómplice de quienes tuvieron conocimiento y no denunciaron los abusos



Foto Internet

El arzobispo Rogelio Cabrera denunció que hubo una cobertura criminal muy grande y un silencio cómplice de quienes tuvieron conocimiento y no denunciaron los abusos de Los Legionarios de Cristo.

EL UNIVERSAL

MONTERREY, N.L.- El arzobispo de Monterrey y presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Rogelio Cabrera, aseguró que “el informe de Los Legionarios de Cristo sobre los casos de pederastia cometidos en el interior de la congregación es tardío e incompleto”.

Lo anterior, dijo, es indicativo de que hubo una cobertura criminal muy grande y un silencio cómplice de quienes tuvieron conocimiento y no denunciaron los abusos que ocurrieron desde hace más de 70 años.

Indicó que el caso no sólo afecta a las víctimas y a sus familias, sino también a la sociedad y a la Iglesia, que fue exhibida “como un modelo nefasto de encubrimiento”.

“Es tiempo de rendir

cuentas y de poner la casa en orden, que no haya ningún delito, ningún encubrimiento ni dilación en la justicia”, sentenció el religioso.

Expuso que en febrero de este año, los presidentes de las Conferencias Episcopales de la Iglesia Católica tuvieron una reunión con el Papa Francisco para que ya no hubiera más secrecía en los asuntos que tienen que ver con delitos, sobre todo los que son abusos contra menores de edad, lo que obliga al Vaticano y a la Nunciatura a que cuando la autoridad solicite información, ésta se entregue en su totalidad.

Cabrera López reconoció que los Obispos ya venían informando a la autoridad civil sobre este tipo de casos, pero al nivel de la Iglesia en el Vaticano había que hacer un procedimiento engorroso y lento, porque tenía que efectuarse a través de la Nuncia-

tura, pero ahora se tiene que hacer expedito, “porque la justicia comienza por la rapidez con la que se atiende”.

En rueda de prensa y antes de que se le cuestionara al respecto, comentó sobre el informe que hace unos días dio a conocer la congregación Los Legionarios de Cristo, respecto a los casos de pederastia cometidos en el interior de la orden: reconocieron 175 de abuso contra menores a lo largo de 78 años, de los cuales 60 habrían sido cometidos por su fundador, Marcial Maciel.

El presidente de la CEM detalló: “Le pregunté a algunos de los ex legionarios y lamentan que esto haya venido tan tarde, porque son casi 80 años los que están ahí contemplados”.

Consideró que no se aprovecharon las circunstancias oportunas para hacerlo antes.



PARA RECORTE DE FINANCIAMIENTO A PARTIDOS

Enviaría AMLO iniciativa preferente: Delgado

El Presidente no descarta recurrir a esta opción después de que la propuesta fuera rechazada en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carillo, señaló que confía en que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará a los Legisladores una “iniciativa preferente” para reducir el financiamiento de los partidos políticos en 50 por ciento en el próximo periodo de sesiones.

“Se trata de avanzar hacia una auténtica democracia,

donde se privilegie el acercamiento con los electores para ganar autoridad moral y no el uso de recursos de manera discrecional o las campañas donde se despilfarraba el dinero”, agregó.

El dictamen de reforma al artículo 41 constitucional que establecía un recorte de 50 por ciento al financiamiento público otorgado a partidos políticos no alcanzó la mayoría calificada en

el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del pasado 12 de diciembre.

Tras el rechazo a la propuesta, el presidente López Obrador declaró que no descartaba enviar su propuesta sobre el recorte.

“(La iniciativa) es sobre austeridad y lo he dicho varias veces, no es un asunto administrativo, es un asunto de principios”, añadió.

Ratifican de Buenrostro en el SAT, entre los pen-

dientes legislativos para 2020

En un comunicado, Delgado adelantó que en la primera sesión de la Comisión Permanente del Congreso, citada para el 8 de enero, se realizará la ratificación de Raquel Buenrostro como jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), y de Thalía Lagunas Aragón, como Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PENDIENTES LEGISLATIVOS

El Diputado agregó que se comenzará a prefigurar la agenda parlamentaria de Morena para el siguiente periodo ordinario de sesiones que incluirá, entre otros temas, el ampliar el catálogo de delitos que ameriten prisión preventiva oficiosa y más reformas en materia de paridad de género.

Delgado abundó que se impulsará la aprobación de la reforma que eleva a rango constitucional los apoyos otorgados a los adultos mayores y a las personas con discapacidad, así como las becas para estudiantes.

“De eso se trata la Cuarta Transformación, de que en nuestra Carta Magna estén contenidos los derechos sociales para que ya jamás sean excluidos los más pobres”, apuntó.

Activan doble alerta por bajas temperaturas

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Pronostican heladas en las zonas altas de las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco, además de temperaturas bajas en el resto de la Ciudad de México, informó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

La dependencia activó alerta naranja en las zonas del sur y poniente de la capital, donde se prevé que la temperatura descienda de 1 a 3 grados centígrados entre las 5 y 8 de la mañana.

La alerta amarilla se activó en Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Venustiano Carranza. En estas zonas se espera que la temperatura descienda de 4 a 6 grados centígrados.

La dependencia recomendó a la población usar al menos tres capas de ropa,



Fotos El Universal

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil dio a conocer que se pronosticaron heladas en las zonas altas de las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.

de preferencia de algodón o lana, cubrir nariz y boca, evitar exponerse a cambios bruscos de temperatura, la-

var las manos con frecuencia o usar gel antibacterial, utilizar crema para hidratar y proteger la piel contra el

frío, y en caso de presentar algún malestar, acudir al centro de salud más cercano.

Prevé INM recibir 505 mil trámites migratorios al finalizar 2019

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que, durante el primer año de gestión del Gobierno de México, se recibieron 486 mil 625 trámites migratorios, los cuales se prevé que aumentarían a 505 mil al finalizar 2019, cifra récord en los últimos 5 años.

Ello, toda vez que de 2014 a 2019, se atendieron 2 millones 284 mil 719 personas migrantes en ventanillas del Instituto y entre los trámites migratorios más recurrentes están la expedición de la Tarjeta de Visitante Regional (TVR) y la regularización por razo-

nes humanitarias.

Además, la expedición de tarjetas de residente o por renovación; expedición de documento migratorio por canje; notificación por cambio de domicilio por parte de residentes; autorización de visa por oferta de trabajo, entre otros.

En un comunicado, el INM resaltó que durante el año de gestión, registró 537 mil 699 personas extranjeras residentes en territorio nacional, 58 por ciento más respecto a los 338 mil 901 del año 2015.

Del total, 77 mil corresponden a personas de origen estadounidense y 47 mil

de nacionalidad venezolana y hondureña.

Respecto al flujo migratorio, de enero a diciembre del presente año, ingresaron de manera regular a México, vía aérea, terrestre o marítima, 39 millones 500 mil personas, en su mayoría visitantes extranjeros; esto es, un 80 por ciento.

Del total, 3 mil 483 fueron por motivos de trabajo; el resto por actividades turísticas, de negocios o de salud, entre otras. Tan solo en los últimos cuatro años ingresaron de manera regular a territorio nacional 134.5 millones de perso-

nas.

Además, como parte de las acciones orientadas a la promoción del comercio y empleo temporal en los estados de la frontera sur, como Chiapas, Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, el INM expidió durante este año 76 mil 620 tarjetas de Visitante Regional (TVR).

De igual forma, el Instituto Nacional de Migración entregó 9 mil 917 tarjetas de Visitante Trabajador Fronterizo, lo que suma 86 mil 537, cifra que se prevé llegue a 90 mil documentos al finalizar el presente año.

AFIRMA POLEVNSKY Téllez no puede ser expulsada de la bancada de Senadores

Reconoce que la Comisión Nacional de Honestidad puede expresar su visión, pero no puede darles instrucciones a los grupos parlamentarios

CIUDAD DE MÉXICO.- La lideresa de Morena, Yeidckol Polevnsky, señaló que la solicitud de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia donde pidió al grupo parlamentario de su partido en el Senado que expulse a la legisladora Lily Téllez de él, por ir en contra de sus principios sobre el aborto, no procede, debido a que Téllez no es militante de Morena.

Polevnsky al advertir esto, también aclaró que Téllez al no ser militante de Morena debe respetar la línea política del partido y reconoció que la Comisión puede expresar su visión, pero no puede darles instrucciones a los grupos parlamentarios.

En este sentido, dijo que el único órgano de Morena que sí puede hacerlo el Comité Ejecutivo Nacional al dar los lineamientos para Senadores, Diputados y Regidores.

Subrayó que la agen-

da de Morena ya está establecida y de momento el aborto a nivel nacional no está incluido en las plataformas de los grupos parlamentarios de su partido y las prioridades son la salud, educación y la lucha contra la corrupción.

Subrayó que a Téllez no se le puede expulsar porque fue candidata externa y no puede incidir y en dado caso, habrá que reformar el estatuto morenista para definir soluciones a este tipo de casos.

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena afirmó en su solicitud de expulsión que la senadora Téllez “no puede ni debe permanecer en la bancada” porque “es evidente que no comparte, respeta, ni representa” los documentos básicos de Morena ni tampoco es una “protagonista del cambio verdadero”.



Foto Internet
Yeidckol Polevnsky, lideresa de Morena.



Foto Internet

El Instittuo Mexicano del Seguro Social refirió que en la temporada invernal aumentan los casos de depresión.

Emiten recomendaciones contra depresión estacional

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- En la temporada invernal aumentan los casos de depresión, lo cual está relacionado con la disminución de la luz solar, por ese motivo, las autoridades de salud del país recomiendan tomar baños de sol por periodos de 20 a 45 minutos, cuando sea posible o bien en luz de lámparas que simulen la iluminación natural.

Para reducir el riesgo, además de la exposición a la luz solar, deben incrementar la actividad física con breves caminatas al exterior de la casa y, si se tiene la costumbre de dormir de día, que sean sies-

tas de menos de 20 minutos, así como, alimentarse adecuadamente y evitar la ingesta de alcohol.

Este trastorno emocional se presenta con síntomas como cansancio sin causa aparente, apatía, desgano, pérdida de energía, irritabilidad, pensamientos negativos y derrotistas, insomnio o mucho sueño durante el día o falta de apetito.

La Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), indicaron que las personas con más probabilidades de sufrir depresión estacional son

quienes ya presentan alguna enfermedad psicológica o trastorno bipolar.

Además, la depresión también puede presentarse en niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores que viven solos o aisladas, además el Trastorno Afectivo Estacional, afecta a entre 4 por ciento y 8 por ciento de la población en general; sin embargo, las mujeres son las propensas.

Este trastorno es un subtipo de depresión relacionado con los cambios de estación y el clima, que se combina con factores como el cierre de ciclo de cada año, la pérdida de un ser querido, problemas familiares o duelo.

De acuerdo con las au-

toridades de salud, la revitalización de estrategia de Atención Primaria de la Salud, se implementa para dar una atención integral a los trastornos mentales, lo cual garantiza el acceso a toda la población.

En este proceso, la familia juega un papel importante en la detección de la depresión, por lo que se aconseja tener una comunicación respetuosa, abierta, empática, clara y cercana, a fin de que las personas expresen sus emociones.

Asimismo, en caso de requerir ayuda, se sugiere marcar a la Línea de la Vida 01800 911 2000, que está disponible las 24 horas los 365 días del año.



FINANZAS

INTERNACIONAL

Acusan a ex Embajador de un nuevo robo

EL UNIVERSAL americano.

CIUDAD DE MÉXICO.- El ex embajador de México en Argentina, Óscar Ricardo Valero, fue acusado de nuevo de robo. Ahora el incidente ocurrió en una tienda departamental ubicada dentro de un aeropuerto en Argentina. Medios locales dicen que Ricardo Valero intentó llevarse sin pagar una camiseta en un local del Duty Free en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza. La prensa argentina confirmó a través de fuentes judiciales el incidente. De acuerdo con los medios, el incidente ocurrió antes de abordar el vuelo rumbo a la Ciudad de México, tras ser llamado por el escándalo que ocasionó una denuncia de hurto en una librería. Medios locales aseguran que será hoy cuando las autoridades soliciten las cámaras de seguridad para corroborar la denuncia. Óscar Valero Recio Becerra fue designado Embajador en Argentina por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Valero fue exhibido en redes, en diciembre robando un libro en ese país sud-

RENUNCIA EMBAJADOR

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que se aceptó la renuncia de Ricardo Valero, como Embajador de México en Argentina. Esto se da luego de una nueva acusación en contra del diplomático de carrera, a quien se le señala de haber intentado robar una camisa en una tienda del aeropuerto de Argentina. El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, justificó que el diplomático tiene un padecimiento neurológico. El vocero de la Cancillería, Roberto Velasco, escribió en Twitter que el titular de la dependencia aceptó ya la renuncia del Embajador. “El secretario de Relaciones Exteriores, @m_ebrard, ha aceptado la renuncia del embajador Ricardo Valero por motivos de salud. El Sr. Valero continuará su tratamiento con el apoyo de su familia. La @SRE_mx le desea una pronta recuperación”, escribió.



Foto Internet El ex embajador de México en Argentina, Óscar Ricardo Valero, fue acusado nuevamente de robo, la SRE aceptó ayer su renuncia.



Foto Internet Un choque en una autopista principal en Virginia, dejó un saldo con varias personas heridas, informó la Policía.

VIRGINIA, EU Choque de 63 vehículos deja heridos graves

VIRGINIA, EU.- Un choque múltiple de 63 vehículos en una autopista principal en Virginia dejó un saldo con varias personas heridas, informó la Policía. La sargento Michelle Anaya dijo en un comunicado que el accidente, que se produjo alrededor de las 7:51 de la mañana de ayer, obligó a cerrar la circulación en ambas direcciones en la Interestatal 64. La policía tuiteó que había niebla y hielo en el puente Queens Creek a la hora de lo que se calificó como un desastre en cadena. Se transportó a 35 personas para recibir atención médica, indicó Anaya, quien señaló que algunas de las lesiones eran consideradas críticas. No hubo un reporte inmediato de fatalidades, según información de *La Jornada*. Los carriles con dirección al este se reabrieron eventualmente a la circulación, pero en dirección oeste el tránsito permanecía cerrado horas después del accidente, informó el Departamento de Transporte estatal. Estaban en la escena agentes de la Policía de caminos, la comisaría del condado de York y del Departamento de Transportes. Se inició una investigación del incidente y se pidió a los conductores que evitaran la zona.

Ingresa Bolivia al Grupo de Lima

LA PAZ, BOLIVIA.- El gobierno interino de Bolivia informó ayer que el país ingresó al Grupo de Lima, con el objetivo de contribuir a una solución a la crisis política en Venezuela. La Cancillería mediante un comunicado reportó que con esta decisión buscan contribuir a “lograr una solución pacífica, democrática y constitucional a la crisis en Venezuela, que debe ser guiada por el pueblo venezolano”. El gobierno interino de Jeanine Áñez decidió la incorporación del país a este grupo después de la renuncia de Evo Morales a la presidencia, según información de *La Jornada*. La cancillería boliviana, después de la renuncia de Morales, decidió reconocer al presidente de la Asamblea Nacional y autoproclamado presidente interino de Venezuela, Juan Guaidó. En Venezuela, el representante de asuntos exteriores de Guaidó, Julio Borges, celebró el ingreso

de Bolivia al Grupo de Lima y dijo en Twitter que es “un paso fundamental para fortalecer la lucha internacional por la democracia en Venezuela”. El gobierno de Maduro rechazó esta decisión según informó el canciller venezolano, Jorge Arreaza en su cuenta de Twitter. “Supuestos y enconados defensores de las democracias y los Derechos Humanos han reprimido a sus pueblos salvajemente y ahora incorporan en sus filas a una dictadura fascista, racista, producto de un golpe de Estado sangriento”, sostuvo Arreaza. El Grupo de Lima está conformado por Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Guyana y Santa Lucía. El grupo en su pasada declaración condenó “la ruptura del orden democrático en Venezuela” así como “su enérgico rechazo a la violencia”.



Foto Internet **INSOSTENIBLE**

La Casa Blanca argumentó ayer que la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, se ha colocado en una posición insostenible al demorar la remisión de las acusaciones contra el presidente Donald Trump al Senado, con la esperanza de influir sobre el juicio inminente.

No podrá Turquía con nueva oleada de migrantes sirios

ANKARA, TURQUÍA.- Turquía no puede manejar una nueva ola de migrantes provenientes de Siria, dijo ayer el presidente Tayyip Erdogan, advirtiendo que los países europeos sentirán el impacto de dicho flujo de personas si la violencia en el noroeste sirio no se detiene. Actualmente, Turquía alberga a unos 3 mil 7 millones de refugiados sirios, la mayor población de refugiados del mundo, y teme otra ola desde la región de Idlib, donde hasta unos 3 millones de sirios viven en la última franja de territorio controlada por los rebeldes. Las fuerzas sirias y rusas han

intensificado sus bombardeos en Idlib, que el presidente sirio Bashar al-Assad ha prometido recapturar, generando una ola de refugiados hacia Turquía, según información de *La Jornada*. Hablando en una ceremonia de premiación en Estambul ayer por la noche, Erdogan aseguró que más de 80 mil personas estaban en camino desde Idlib a Turquía. “Si la violencia hacia el pueblo de Idlib no se detiene, esta cifra se incrementará aún más. En ese caso, Turquía no cargará sola con dicha carga de migrantes”, dijo Erdogan. “El impacto negativo de la presión a la que seremos sometidos

será algo que todas las naciones europeas, especialmente Grecia, también sentirán”, dijo, agregando que sería inevitable una repetición de la crisis de migrantes de 2015. El Mandatario señaló que su país estaba haciendo todo lo posible para frenar los bombardeos rusos en Idlib y afirmó que una delegación turca viajaría a Moscú para sostener discusiones sobre Siria hoy. Erdogan ha amenazado previamente con “abrir las puertas” para los migrantes a Europa a menos que Turquía obtenga más respaldo para acoger a los refugiados.



Foto Internet Asegura el presidente de Turquía, Tayyip Erdogan, que el país no puede manejar una nueva ola de migrantes provenientes de Siria.



Foto Internet
El Departamento de Energía reveló que México es de los países que le venden el petróleo crudo más barato a Estados Unidos.

Pide Ceesp cuidar alza del salario y la inflación

Para la mayor parte del país pasó de 102.69 a 123.22 pesos diarios, es decir, 3 mil 746 pesos mensuales

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- El aumento a los salarios mínimos debe cuidarse porque se liga a mayor productividad, además de que puede tener consecuencias inflacionarias y resta competitividad a la industria, alertó el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (Ceesp).
En su análisis semanal, el organismo informó que debe evitarse el contagio del incremento salarial de 20 por ciento para 2020 a otras revisiones contractuales, algo que deben cuidar autoridades, sindicatos y empresas.
“La política pública debe cuidar que los aumentos salariales sean congruentes con la pro-

ductividad, como lo recomienda la teoría y la práctica económica general y que los costos laborales no resten competitividad a la industria. Si los salarios se elevan más allá, el resultado es mayor inflación y menor competitividad”, detalló.
El Gobierno Federal anunció a principios de la semana pasada un incremento al salario mínimo.
Para la mayor parte del país pasó de 102.69 a 123.22 pesos diarios, es decir, 3 mil 746 pesos mensuales.
En la Zona Libre de la Frontera Norte el ajuste fue de 176.72 a 185.56, lo que equivale a 5 mil 641 pesos mensuales.
De acuerdo con las autoridades, el incremento beneficiará a 3.44 millo-

nes de trabajadores inscritos en el sector formal.
Sin embargo, el CEESEP alertó que otro problema de esta alza es que hay poco margen en la economía para mantener ese ritmo de aumentos salariales.
Explicó que hay pérdida de competitividad como se muestra en el hecho de que el costo unitario de la mano de obra en México se elevó 15 por ciento desde 2014.
Un tercer aspecto que destacó el CEESEP es que ese aumento no es garantía de que los trabajadores informales pasen a la formalidad, “sino más bien al contrario, dada la desaceleración económica y el mismo aumento del salario mínimo general”.

México vende a EU petróleo crudo barato

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- México es de los países que le venden el petróleo crudo más barato a Estados Unidos.
Reportes del Departamento de Energía publicados el 2 de diciembre muestran que de los embarques del hidrocarburo ingresados a ese país en septiembre de este año, Canadá y México son los que ofrecieron precios más bajos.
Además, el reporte asevera que son precios incluso por debajo de países como Angola, Colombia, Nigeria, Reino Unido o productores del golfo Pérsico o del promedio de los productores de la OPEP, que también le venden crudo a la Unión Americana.
El informe detalla que Canadá entregó su petróleo a un promedio de 50.68 dólares por barril, mientras México lo cotizó en 57.70 dólares.
El crudo mexicano resultó inferior en 2.2 dólares al aceite colombiano; 8.23 dólares respecto del nigeriano; 3.19 dólares en relación con el saudí; 2.5 dólares frente al del golfo Pérsico, y 3.38 dólares contra el fijado por productores de la OPEP.
De acuerdo con analistas de la US Energy Information Administration, el factor que determina por qué Canadá y México le venden su petróleo más barato a Estados Unidos es la posición geográfica.
Por ello, ambos países

se mantienen como las dos principales fuentes de suministro de petróleo del mercado estadounidense.
A septiembre de este año, Canadá le vendió a Estados Unidos 3.7 millones de barriles diarios, un volumen equivalente a 2.3 veces la producción nacional de México, mientras que éste le vendió 589 mil barriles diarios.
En términos del tipo de crudo que México exporta al mercado estadounidense —crudo pesado tipo Maya—, compite con un importe fijado por las autoridades energéticas de Canadá, en su calidad Canadian Bow River Heay a precio de 46.97 dólares, pues el aceite mexicano se cotizó en el mismo mes en 58.20 dólares por barril.



Foto Internet
La senadora de Morena, Antares Vázquez Alatorre, negó ante las nuevas disposiciones de la SHCP, los contribuyentes puedan ser sancionados.

Niega Senadora que SAT multe por pago con tarjeta de crédito

CIUDAD DE MÉXICO.- La senadora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Antares Vázquez Alatorre, negó ante las nuevas disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), los contribuyentes tengan el riesgo de ser sancionados en caso de hacer gatos mayores al hacer compras con tarjetas de crédito, según informó *La Jornada*.
Así lo indicó Vázquez

los usuarios de tarjeta de crédito podrán solicitar, si así lo desean, una factura que se entregará de inmediato por correo electrónico, pues la tarjeta se vinculará con el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
“Los bancos podrán permitir que desde la misma terminal del comercio en que tú compres, emita una factura que te llegará por correo. No hay más impuestos”.



Prodecontodos

¿Amenazan con embargar tu negocio?

800 • 611 • 0190

protege - defiende - observa



ESCENARIO

www.diariodecolima.com

De gira, Ballet Folklórico Infantil

Contra lo imposible

ACCIÓN - B - 153 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
21:00

Doblemente embarazada

COMEDIA - B15 - 98 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:10 14:30 16:50 19:15 21:30
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:20 13:30 15:40 17:45
20:00 22:15

El rey de los ladrones

DRAMA - B - 108 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
17:25

Entre navajas y secretos

SUSPENSO - B - 131 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:45 19:45

Frozen 2

ANIMACIÓN - AA - 103 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:40 15:05 19:55
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:15 14:30 17:05 19:35

Guadalupe Reyes

COMEDIA - B15 - 92 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:25

Jumanji el siguiente nivel

COMEDIA - B - 123 min.
3D ESPAÑOL
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
18:40
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:40 13:20 16:00 18:40
21:20
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
10:15 10:50 12:50 13:25 15:25
16:00 18:00 21:15
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:00 12:50 13:40 15:30
16:20 18:15 19:05 21:55

Last Christmas: Otra oportunidad para amar

COMEDIA - B - 103 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:20 17:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
22:00
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:35

Negra Navidad

THRILLER - B15 - 92 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:45 14:00 16:30 18:30
20:30 22:30
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:20 13:30 15:40 17:50
20:00 22:05

Star Wars: El ascenso de Skywalker

COMEDIA - B - 103 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
16:15 22:45
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:00 12:40 15:50 18:15
19:00 20:45 21:30 22:10
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:55 12:30 13:00 14:00 15:10
15:45 17:15 18:25 18:55 19:35
20:30 21:40 22:15
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
15:00



Foto Coordinación de Prensa

El Ballet Folklórico Infantil de la Secretaría de Educación se realizó una gira de intercambio cultural entre México-Estados Unidos.

Grace LICEA

La gira artística por Los Angeles, California, del Ballet Folklórico Infantil de la Secretaría de Educación del Estado de Colima, se debió al intercambio cultural México-Estados Unidos, denominado “Niñez creando lazos a través de la danza”.

La agrupación artística, que dirige la maestra Martha Pérez Sandoval, se presentó en nueve ocasiones en diferentes escenarios emblemáticos de dicha ciudad.

Las presentaciones que realizó el ballet, destacan las dos actuaciones en el Teatro Soraya, recinto reconocido como uno de los mejores teatros de los Estados Unidos, por ofrecer espectáculos de gran calidad y en cuyas presentaciones se contó con 3 mil espectadores y donde se alternó escenario con el Ballet Folklórico de Los Angeles.

Asimismo, se presentaron en el Parque Disney California, la Iglesia St. Marianas, la Escuela McKinley, Plaza Olvera y Parque Temático Knott’s Berry Farm.

Ambas agrupaciones infantiles cerraron este encuentro con una presentación en la Plaza México, lugar icónico para la comunidad hispana que radica en la ciudad de los Angeles. Para el cierre estuvo presente el representante de la Federación de Migrantes Colimenses en Los Angeles, California, Julio Mendoza.

Con esta gira por uno de los estados más importantes de Estados Unidos, el Ballet Folklórico Infantil, logró ser un digno embajador de la cultura de México.

Además, el secretario de Educación, Jaime Flores Merlo compartió experiencias exitosas con el Superintendente del Distrito Escolar Unificado de Los Angeles, Roberto Martínez.

BREVES

EL UNIVERSAL

CELEBRA SALMA

Salma Hayek llegó a 13 millones de seguidores y para celebrarlo compartió un fotomontaje junto a unos ángeles.

La protagonista de *Like a boss*, del director Jay Deuby, en la que comparte créditos con las actrices Sam Pitman y Adam Cole-Kelly, explicó que el número 13 “es un número de ángel”.

COMPARTE RECUERDOS

A través de su canal en YouTube, Lucero comparte recuerdos, anécdotas y su día a día con sus casi 275 mil seguidores que por esa

vía quieren mantenerse al tanto de los detalles de su vida; en esta ocasión reveló que siempre estuvo enamorada de Guillermo Capetillo.

FALLECE E. UNGARO

El diseñador de moda francés de origen italiano, Emanuel Ungaro, falleció el sábado en París a los 86 años, informó ayer su familia.

El creador, que había dejado el mundo de la moda en 2004, se encontraba “débil” desde hace 2 años.

“Aunque haya dejado la casa, seguía siendo fuente de inspiración. Es una gran pérdida”, comentó una portavoz de la firma Emanuel Ungaro.

Ungaro a lo largo de los años construyó un imperio de moda (perfumes, zapatos, gafas), que fue adquirido en 1996 por la familia Ferragamo.



Foto Internet

El Príncipe Felipe, duque de Edimburgo, fue ingresado al Hospital King Edward VII de Londres, informó el Palacio de Buckingham.

Hospitalizan al príncipe Felipe

EL UNIVERSAL

LONDRES, INGLATERRA.- El Príncipe Felipe, duque de Edimburgo, fue ingresado al Hospital King Edward VII de Londres para tratarse de una enfermedad que ya sufría, por lo que se trata de una admisión planificada, informó el Palacio de Buckingham.

La residencia de la Reina Isabel II y su marido precisó, en un comunicado, que el

duque de Edimburgo pasará unos días en el centro hospitalario por prevención, según aconsejaron los médicos.

“El Duque de Edimburgo viajó esta mañana (ayer) desde Norfolk al Hospital King Edward VII de Londres para observación y tratamiento en relación con una enfermedad preexistente. El ingreso es una medida de precaución, por consejo del doctor”, señaló la nota, y añadió que el traslado no se produjo en

ambulancia.

El anuncio se produjo después de que la monarca llegase a la finca de Sandringham en el condado de Norfolk (este de Inglaterra), tras presidir la apertura del Parlamento británico. Antes del ingreso, el príncipe Felipe, de 98 años, se encontraba en esta residencia de la campaña inglesa, donde pasa gran parte de su tiempo desde que se retiró de la vida pública en agosto de 2017.

Fallece el dramaturgo mexicano Juan Tovar

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Cultura federal, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), informó del fallecimiento del dramaturgo, narrador, traductor, guionista y docente Juan Tovar (Puebla, 1941).

Considerado uno de los autores más destacados de la literatura contemporánea mexicana, su teatro articula un vasto corpus dramático, el cual integra desde obras históricas, farsas sobre la actualidad política, metáforas sobre el arte y los sueños y comedias amorosas.

Juan Tovar recibió la Medalla Bellas Artes por más de 40 años de trayectoria, en julio de 2018.

Además, el dramaturgo contribuyó a replantear la dramaturgia mexicana moderna de la década de los 70 y 80, como un teatro único y contestatario que revisa la historia de México sin condescendencia.

Tuvo como maestro a figuras como Juan José Arreola, Luisa Josefina Hernández y Emilio Carballido.

Su creatividad enriqueció la escena nacional con obras que mantienen su vigencia como *Las adoraciones*, *Manga de clavo*, *La madrugada*, *El destierro*, y *Horas de gracia*.

“Carezco de todo certificado de estudios, pero eso no me hace escritor autodi-

dacta, porque maestros he tenido”, dijo en cierta ocasión el reconocido dramaturgo.

Fue profesor de Teoría Dramática en la Escuela Nacional de Arte Teatral, del INBAL, de Guión Cinematográfico en el Centro de Capacitación Cinematográfica, en la Escuela Internacional de Cine de San Antonio de los Baños, Cuba, y en el Foro de la Rivera.



Foto Internet

DESDE EL ALMA

Con su más reciente tour “Desde el alma” se presentará Chayanne el próximo 23 de febrero en el marco del Carnaval de Mérida 2020.

AMENIZA TUS EVENTOS SOCIALES

PIANISTA Y

TECLADISTA VERSÁTIL

FIESTAS FAMILIARES

INFANTILES, XV AÑOS, BODAS,

POSADAS NAVIDEÑAS

SRA. COTITA RAMOS

DE LA MADRID

TEL: (312) 31-2-05-91

CEL: 312-211-91-81 Y 312-301-73-77